

## LAS VERBENAS

Hoy es ya de que las autoridades tomen cartas en el asunto de las verbenas.

A las de la Magdalena, San Antonio, San Juan, Paloma, etc., han seguido, siguen y seguirán otras muchas, pues rara es la calle de Madrid que no celebre la suya, por muy distante que se encuentre del titular a quien conmemora.

Ahora, por ejemplo, se celebra la de la Virgen de Setiembre, que antiguamente solo se celebraba en sitios a propósito, como eran la Virgen del Puerto y la puerta de Atocha; pero ahora se celebra en todo Madrid, pues hay arcos y salones de baile en la calle del Príncipe, plaza del Angel, calle de San José, calle de Atocha, y mil otras del distrito del Congreso; calle del Espíritu Santo y adyacentes del distrito de la Universidad; y en el barrio del Buen Suceso; en la plaza de Santo Domingo; en la ermita del río; en fin, en todas partes.

Si fuera solo un día, todavía los vecinos pacíficos podrían tolerarlo; pero tres días oyendo sin cesar el organillo y poco cantos, es cosa que no puede verse con indiferencia.

Además, las calles son estrechas; las ocupan como cosa propia los verbeneros, y ni los carruajes pueden circular, ni los vecinos ir a sus casas tranquilamente, ni los enfermos tienen, por último, el necesario e indispensable sosiego.

Bueno que las verbenas se celebren en los Cuatro Caminos, en el Prado ó en la Pradera del Regador; pero en las calles de Madrid es un abuso, y hasta un acto de inhumanidad, que de tal modo califica el hecho de haber establecido dos salones de baile en las inmediaciones del Hospital Militar y del Buen Suceso.

Los taberneros son los principales organizadores de estas fiestas, pues saben que la mayor ganancia ha de ser para ellos.

Habría muchos danzantes que no toman la célebra porque les cuesta tres reales; o por unas uvas dulces dar un par de pesetas por unas veinticuatro en su salón.

Llamamos la atención sobre estos hechos y esperamos que las autoridades no desatenderán nuestras indicaciones.

## Las capitalidades militares.

### En Vitoria.

El Ayuntamiento de Vitoria comenzó a funcionar ayer, sin que sea cierto que haya exigido determinadas condiciones.

El Ayuntamiento solicitará respetuosamente que se levante el estado de guerra y que se ponga en libertad provisional a los detenidos.

El general Weyler ha prometido a Vitoria que residirá en dicha ciudad, que no se moverá de ella el archivo, y que solo permanecerá en Burgos las oficinas.

Dicho general ha brindado con la paz a la Junta de defensa, exhortándola a que Vitoria vuelva a la vida normal, entrando en funciones los concejales y corporaciones, y ofreciéndose él a ser decidido mediador entre el gobierno.

### En la Coruña.

Una comisión del Ayuntamiento interino de la Coruña visitó ayer al jefe del séptimo cuerpo de ejército, Sr. Sanchiz.

Este significó a las comisiones que el gobierno se halla dispuesto a atender las justas demandas de la Coruña, respecto de la creación del octavo cuerpo, siempre que la población continúe dentro de la legalidad.

Añadió el general, que mientras no se crea el nuevo cuerpo de ejército, él permanecerá en la Coruña, por reunir esta población grandes condiciones estratégicas y de alojamiento de tropas.

El gobernador de la Coruña ha telegrafado manifestando que no es cierto que al terminar ayer tarde la sesión del Ayuntamiento, se dirigieran grupos a la casa del Sr. Soto, dando vivas.

## El motin de Tudela

Explicado por un colega republicano el carácter del desorden acaecido en Tudela, pretende que aun cuando éste ha sido contra los consumos, no es tal impuesto el único motivo de disgusto que lo ha determinado, sino que la gente trabajadora se halla abrumada bajo el peso de los malos años y de los malos gobiernos que la agobian a contribuciones.

«Pero no tributa Navarra por concierto económico, no alterado hace tiempo, y bajo su paternal administración provincial, por nadie amenazada, y cuyo mantenimiento se pretende defender con el grito de «vivan los fueros?»

Lo que hay que buscar, y no se encontrará fácilmente, es la lógica para armonizar en Tudela como en Laguardia, donde también se ha dado ese grito, con el de «vivan los consumos.»

«El de su administración provincial están tan encanados, por qué no le piden tranquilamente a sus respectivas Diputaciones la supresión del impuesto de consumos, en lugar de irritarse por ello con el gobierno? Y si los consumos y los fueros son los unos hijos de los otros, ¿por qué gritan abajo los primeros y viven los segundos?»

Tal vez no sería difícil dar con el secreto, que a nuestro juicio no está ni en los fueros ni en los consumos, sino en la consigna recibida por los agitadores de cada localidad ahiados a los partidos contrarios a las instituciones, para mantener cierto estado de agitación que se pretende pre-

sentar como campo abonado para trabajos revolucionarios, que no tienen ni pueden tener base positiva.

## ASUNTOS MUNICIPALES.

Esta mañana no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por falta de concejales.

En la próxima, entre otros asuntos, se dará cuenta de la orden del día, proponiendo la supresión del arbitrio sobre carrozas de lujo y la imposición del recargo correspondiente sobre el impuesto establecido por el Estado según el artículo 40 de la ley de presupuestos.

También se discutirá la aplicación del personal administrativo de la oficina de la guardia municipal al actual del presupuesto.

Se ha recibido en el Ayuntamiento el expediente relacionado con la construcción de alcantarillas en la plaza de Chamberí.

Hoy se han reunido las comisiones de Policía urbana y Ensanche.

### Consumos.

Ayer tuvo un alza la renta de 9.832 pesetas con 59 centimos.

## DESDE BRIGHTON

*The Devil's Dyke.*—La obra del diablo.—La vieja y el cedazo.—Desde la planicie.—Nancy Lee.—Sus predicaciones.—La buena ventura.—El coche de la gitana.—Brighton en domingo.

Sr. Director de EL CORREO.

La excursión a la «Hondonada ó barranco del Diablo» (Devil's Dyke), es una de las más fáciles y agradables que pueden hacerse desde esta ciudad. Aunque solo dista cinco millas, hay una línea de ferrocarril, que el año pasado trasportó más de un millón de excursionistas; pero la expedición resulta más entretenida en coche ó en uno de los coches que hacen aquel servicio, y salen cada media hora de la población.

El «barranco» es una depresión del terreno en las dunas, que se asemeja a una enorme trinchera, y que parece haber sido abierta en los tiempos legendarios de las razas de gigantes. El suelo está 300 pies más bajo que el nivel de las dunas.

Por supuesto que no cabe duda alguna que el diablo fué el ingeniero que ejecutó ó dirigió aquella obra, y hasta se conoce el objeto con que lo hizo.

Según los autores mejor informados, el Rey del Averno, molesto por la gran piedad de los habitantes del valle que circundan las dunas, se propuso abrir una trinchera a través de ellas, que llegara hasta el mar, con el objeto de que las aguas del Océano anegaran el valle y las numerosas iglesias de los pueblos que se extienden por la llanura. S. M. infernal, después de bien estudiado y madurado el plan, empezó sus trabajos al caer de una noche, y ya iba aquella meditada y había abierto algunos centenares de metros, cuando el ruido despertó a una vieja que habitaba en una casa inmediata. Curiosa la buena mujer, como todas las de su clase, se acercó a la ventana con una luz en una mano y un cedazo en la otra, para que le sirviera de reflector, y el Diablo, que como es sabido, no se pasa de listo, tomó la luz por el sol, que asomaba milagrosamente a aquellas horas de la noche, y huyó despavorido, dejando impresa la huella de sus pezuñas en el húmedo césped. Y por cierto que, a juzgar por las señales que aún se ven en la hierba, usaba el buen señor herraduras como las que usan las caballerías en los tiempos presentes.

El «barranco» está situado al extremo de las dunas, y desde la planicie que lo domina, la vista se extiende por un hermoso valle que abraza parte de tres condados. El precioso camino que conduce a aquellos parajes, está siempre lleno de vehículos de todas clases y gentes que hacen la excursión a pie.

En la planicie hay un bonito parque, jardines, restaurantes y un hermoso hotel, en cuya fachada se ve un retrato del Diablo que los inteligentes aseguran es de un parecido exactísimo. En el centro del parque, y dominando el valle, se levanta una magnífica estatua de «Breteña» con el león a sus pies. El sitio es encantador y conviene a pasar allí unas horas contemplando por un lado las innumerables aldeas que pueblan el valle, y por el otro la inmensa ciudad, y más allá las verdosas aguas del Canal de la Mancha, surcado por multitud de buques de vela y vapor.

Pero a pesar de esos atractivos y del aliciente de una sabrosa merienda y las diversiones que allí abundan, la gran atracción del lugar es Nancy Lee, la gitana que reside allí en una casita cabana durante el día, y que ha dicho la «buena ventura» a millares de gentes de todas clases, desde la más humilde a la de más alta gerarquía.

Hace algunos años, Nancy Lee predijo a una señora de modestísima esfera que se casaría pronto con un título del reino. Pocos meses después, la muchacha se unió en sagrado vínculo al duque de Portland, y en cuanto el hecho fué conocido, la fama de la gitana creció y se extendió de tal manera, que todo el mundo quisiera ver a las labios algo sobre el porvenir. Nancy Lee es una mujer de unos cuarenta años, sumamente morena, de ojos y cabellos negros como el azabache, y viste sombrero como todas las de su raza en este país. El día que la vi, entramos en su casita los que componíamos la partida, y una preciosa jóven que con nosotros iba, alargó su linda mano a la gitana para que le predijera algo sobre su porvenir.

Nancy Lee, teniendo una cruz en la palma de la lindísima mano, con la media corona que le había dado la jóven, la dijo: «Ha tenido Vd. y tendrá muchos disgustos en su familia, que no quiero que usted se dedique al teatro; pero Vd. pisará las tablas y obtendrá grandes triunfos en la escena.»

Todos nos echamos a reír méanos mis Hannah, cuyos hermosos ojos azules, cubiertos de negras pestañas, se poblaron de lágrimas, y su madre, no menos bella, en cuyo rostro se manifestó un gran disgusto.

La gitana había acertado en cuanto al presente, para efectivamente, según luego supimos, la resolución de la jóven de abrazar la carrera teatral en cuanto cumpliera los veintidós años, en causa de grandísimo disgusto en el seno de su distinguidísima familia.

Otra señora de las que iban en la expedición, casada dos veces, se quitó antes de entrar en la casita uno de los anillos nupciales, y al alargar la mano a la gitana, le dijo ésta: «Aunque solo lleva usted un anillo, está Vd. casada por segunda vez y ha querido engañarme. Pronto se quedará Vd. viuda otra vez y se casará para vivir poco tiempo.»

Mucho rió Mr. Clarke, pero no me parece que le hizo mucha gracia la buena ventura. Después de haber oído todas las nuevas, y cuando nos disponíamos a volver a la ciudad, vimos a Nancy Lee subir en su char á banc, tirado por un hermoso jaco, que volvía a Brighton, donde vive con gran holgura a espaldas de los creyentes.

La gitana nos dió su tarjeta, en la que aparece su nombre Mrs. Lee y las señas de su casa y la advertencia de que asiste a domicilio y a las reuniones para hacer gala de su habilidad en el arte de predecir.

el Banco Español de la Habana, de los cuales díme cuentas ayer.

Parece que en esa conferencia quedó resuelto en principio dar fechos, con la garantía del Banco de España ó del Hispano Colonial, quienes a su vez tendrán la garantía de la cartera del Banco Español, en la cual hay valores de importancia, entre ellos seis millones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana.

Para que la operación se realice, falta ultimar algunos detalles, entre ellos que el Consejo del Banco de España y el del Hispano Colonial formalicen el acuerdo de prestar la garantía para hacer el giro.

Las patentes de alcoholes.

Anoche a las diez, según habíamos anunciado, se celebró en el Oficio de la Unión Mercantil é Industrial la reunión general de los representantes de todos los gremios afectos al impuesto de patentes de alcoholes.

Presidió el Sr. Sabas Muniera, quien dió cuenta a la reunión del resultado de la conferencia celebrada por la comisión ejecutiva con los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda.

El Sr. S. gestó manifestando la omisión—según el Sr. Muniera—que se encontraba imposibilitado de presidir del impuesto de patentes, por estar creado en virtud de una ley votada en Cortes, pero que procuraría dilucidarle en lo posible.

El Sr. Gamazo dijo a la comisión que se veía precisado a cobrar el impuesto; pero que daría todas las facilidades que pudiera en la forma del pago.

Después habló el Sr. Niembro, individuo de la comisión, manifestando que ésta había tenido noticia de que algunos agentes del gobernador se habían acercado a varios industriales, exigiéndoles a pagar las patentes, y que en vista de esto creía que los gremios debían apersibirse a la defensa, ratificando el acuerdo tomado por los taberneros de constituir juntas de barrio, que recibían las quejas de los industriales, para llegado el momento oportuno, acordar el cierre de tiendas.

El Sr. Muñoz, representante del gremio de Ultramarinos, dijo que por falta de tiempo no había reunido su gremio; pero que aseguraba, en su nombre, que cumpliría fielmente los acuerdos de la junta, y felicitó a los taberneros por la organización que han adoptado.

El presidente, Sr. Sabas Muniera, recomendó la unión a los gremios, y dió cuenta de telegramas y cartas en que se manifestaba que los gremios de provincias solo aguardan conocer los acuerdos de Madrid para seguirlos puntualmente.

Por último, se acordó por unanimidad haber visto con gusto todos los representantes la organización del gremio de taberneros, prometiéndose limitarla en los demás para que los acuerdos tengan unidad.

Director COBARO.

Zaragoza 5 (7 45 noche).

La situación de los fabricantes de alcoholes es insoportable.

Declarado libre este artículo mediante el pago de las patentes, vamos a facturar y en las estaciones nos exigen el vendi.

Audimos entonces a la delegación de Hacienda y no nos lo dan, diciendo que ya no es necesario, según el reglamento publicado el día 1.

Modificada la ley, solo se han dado órdenes para el cobro, y ninguna para facilitar la fabricación y exportación.

Pagamos por trabajar, y no nos dejan. Pagamos por exportar, y nos detienen la mercancía en las estaciones.

Rogámosle interceda para que desaparezca este desbarajuste.—Miguel Lisabe.

## Profesores excedentes de Institutos.

Preceptando la ley de presupuestos vigente, que deben ser reintegrados en sus cátedras los profesores de Institutos que, habiendo quedado excedentes en virtud del real decreto de 26 de Julio de 1892, que no han tenido todavía colocación, se ha dispuesto por el ministerio de Fomento, en una real orden que hoy publica la Gaceta, lo siguiente:

«Los profesores excedentes de latin y castellano y de matemáticas, volverán a sus antiguas cátedras, encargándose de los cursos que por tanto les correspondan.

Las plazas de los profesores reintegrados se irán amortizando a medida que vacaren hasta que las plantillas se ajusten a la más rigurosa uniformidad.

Los cátedráticos excedentes de Latin y Castellano y Matemáticas que hayan obtenido a su instancia cátedras de otras asignaturas en los mismos ó distintos establecimientos, se entenderán definitivamente colocados; pero podrán volver sin concurso a aquellas de que eran titulares en la fecha de su excedencia tan pronto como resultaren vacantes.

El reintegro de dichos profesores se verificará en 1.º de Setiembre, anotándose con la misma fecha las diligencias correspondientes en sus respectivos títulos.»

Noticias de San Sebastian.

La Familia Real pasó ayer por la mañana por la playa, acompañada de los hijos del gran duque Wisimiro.

Este ha llegado hoy a San Sebastian.

El jueves se entregará el mensaje que

los vecinos elevan a la Reina expresando su adhesión con motivo de los pasados sucesos.

El mensaje tendrá la forma de un álbum con broches de ilustraciones de Ribar, hechos por Egniezu.

Uno de los broches contendrá esta dedicación: «Los vecinos de San Sebastián a S. M. la Reina.»

En otro broche aparece el estado de la ciudad.

No es cierto que haya dimitido el alcalde de San Sebastian.

La comisión de vecinos pacíficos se reunió ayer tarde, acordando dar por terminada su misión, toda vez que el orden público hallara completamente restablecido.

Así se ha comunicado al gobernador y al Ayuntamiento.

La corte permanecerá en San Sebastian hasta principios de Octubre, regresando directamente a Madrid.

Los premios de la Exposición de Bellas Artes.

La comisión nombrada para el arreglo de los asuntos pendientes en el ministerio de Fomento, participa a sus colegas que teniendo en cuenta las razones manifestadas por alguno de ellos de celebrar la reunión anunciada para el 10 a fines del presente mes, por creer que siendo definitiva la propuesta de cuadros y esculturas que se ha de elevar el señor ministro de Fomento, los representantes de los suscritos pudiesen encontrarse indecisos en apoyar las resoluciones tomadas para terminar dicho asunto.

En atención a esto, se suspende la reunión anunciada para el día 10, y se publicará con anticipación el día que se verifique, a más de remitir aviso a los interesados.

Al mismo tiempo ruega a los que no han remitido sus señas ni el precio, lo verifique, a más de remitir aviso a los interesados.

También hace presente a los que solicitan acceder a sus deseos, a pesar de ser premiados en la Exposición internacional, puesto que no hicieron su solicitud en el tiempo que les marcó el real decreto publicado en la Gaceta del 9 de Julio y cuyo plazo terminó el 17 del mismo. Tampoco pueden hacer nada en obsequio de los premiados en otras Exposiciones, pues el asunto encomendado a la comisión sólo es el de la propuesta de las obras que han de adquirirse por el ministerio de Fomento de los que, dentro del plazo legal, pidieron su adquisición.

EL ORDEN PÚBLICO.

Telegramas oficiales.

Genova 5.—Recorrida por la Guardia civil las demarcaciones de Ripoli, Rivas, Puente de la Riga y toda la montaña, resulta que la partida que perseguían estaba compuesta de seis hombres extraños a la comarca, y solo dos de ellos llevaban armas.

Su objeto era robar el semanal de las fábricas de la Pobl de Lilllet.

En el resto de la provincia existe completa tranquilidad.

Badajos 5 (10 n.).—El teniente coronel de la Guardia civil telegrafía haber llegado a Valencia del Vantoso, encontrando al pueblo completamente tranquilo.

Continúan haciéndose prisiones, estando ya detenidos varios de los autores de los desmanes cometidos en dicho pueblo.

EL CÓLERA.

Bruselas 6.—Ayer se registraron en Rotterdam cuatro invasiones de cólera y cinco defunciones.

Roma 6.—Las noticias recibidas respecto a la marcha de la epidemia cólerica dicen que en Nápoles se registraron ayer nueve defunciones de cólera, en Palermo siete y en Salerno tres.

Constantinopla 6.—Se han registrado numerosos casos de cólera.—Fabra.

Constantinopla 6.—Durante la pasada noche se han registrado nuevas invasiones del cólera.

El número de fallecidos a consecuencia de esta epidemia es ya bastante considerable, y la alarma es muy grande.

Las autoridades están adoptando todo género de precauciones sanitarias para impedir la propagación.

Según telegrama oficial de hoy, en Tánquer y en sus inmediaciones es excelente la salud pública, y hay las mismas noticias de todo el imperio en aquella población.

Hasta ahora, únicas y exclusivamente en la isla lazareto de peregrinación cerca de Mogador, hay algunos casos entre los 2.000 peregrinos de la Mecca que allí están aglomerados.

Estadística judicial.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha tenido la bondad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Estadística de la Administración de Justicia en la Ciudad en el año 1891, obra que acaba de publicarse con carácter oficial.

De tan importante trabajo extractamos los siguientes curiosos datos: En el año 1891 había en España 9.325 jueces municipales; 499 jueces de primera instancia, y 15 Audiencias territoriales.

En los juzgados municipales se han despachado durante el mencionado año 1891, en materia civil, 159.268 asuntos. Los juzgados de primera instancia han despachado en igual período 42.443 asuntos civiles, y las Audiencias territoriales 2.816.

En dicho año se interpusieron 518 recursos de casación, de los cuales solo se admitió por el Tribunal Supremo la casación a 33. 5.712 abogados, 1.378 escribanos y 2.611 procuradores, trabajan efectos a los juzgados de primera instancia.

En el mismo año de 1891 importó el papel sellado invertido en los juzgados de primera instancia para despachar los asuntos civiles 937.193/40 pesetas. Por el mismo concepto se invirtieron en las Audiencias territoriales 83.401/90 pesetas, y el Tribunal Supremo 44.448/65 pesetas.

**Los carlistas y el Vaticano.** Roma 5.—En los círculos afectos al Vaticano está causando extrañeza la conducta observada por el partido carlista desde la apertura de las Cortes. Sa habían fundado serias esperanzas en la templanza y tacto político de los representantes de don Carlos en España, creyendo que iban a seguir llevando a su partido por las sendas indicadas en su Enciclica por Leon XIII.

Por tal causa no tendrá lugar el domingo la becerrada anunciada en La Granja, y en la cual habían de tomar parte aristocráticos jóvenes de aquella colonia veraniega.

**Una agencia de timos.** En el juzgado de guardia se presentó ayer denuncia contra el dueño de una agencia de colocaciones que lleva por título «La Confianza».

Según parece, al denunciante le habían estado 600 pesetas que entregó hace dos meses, otras 600 que le exigieron el mes anterior e igual cantidad que le pedían actualmente para proporcionarle un empleo de 10.000 pesetas.

El director de la referida agencia, establecida en la calle de Felipe III, niega que le ofreciera colocarlo, y dice que si no lo ha hecho es porque no ha tenido tiempo.

**EL SR. CASTELAR.** El Sr. Castelar, que ha pasado algunos días en Saiza, debió llegar ayer a Alemania.

El 30 de Setiembre estará de regreso en San Sebastián; irá de allí a Barcelona, para arreglar algunos asuntos editoriales y dar respuesta a algunas consultas que le han dirigido sus amigos políticos; estará en Madrid cuando las Cortes reanuden sus tareas, y emprenderá en seguida su anunciada excursión a Italia.

El Sr. Castelar se propone pasar en Roma todo el invierno próximo. Después hará un viaje de algunos meses a Constantinopla.

**Nafragio en San Sebastian.** El vapor *Lea*, número 2, de la matrícula de Bilbao, que salió de Pasajes para Zamaya con cargamento de carbon, empezó en seguida a hacer agua por una vía que se le abrió en el casco apenas llegado a alta mar.

Embarcó de prisa tanta agua, que ésta alcanzó a la cámara de las máquinas, apagando los hornos e impidiendo avanzar al barco.

En tal estado se vio éste, que tuvo que pedir socorro, y con el auxilio de la vela se dirigió en busca de este puerto, llegando al canal, y como el viento le empujaba contra las peñas, echó el ancla, que garrecó.

Entonces llegaron a auxiliarle cuatro botes del *Comde de Venadito*, que a petición llevaban un bombín.

Con él se achicó el agua, y remolcándolo los botes, consiguieron llevarle hasta la dársena, donde quedó varado. El Sr. Tejera, segundo jefe del *Venadito*, que mandaba los botes de auxilio, ha sido felicitado por mucha gente.

El señor ministro de Marina envió a un ayudante a felicitar a los marinos y a los jefes que asistieron al salvamento. La multitud acudió al puerto a presenciar el salvamento y visitar el barco naufragado.

**TEATRO DE APOLO.**

En distintas ocasiones hemos llamado la atención del gobernador civil sobre la hora adelantadísima en que terminan las funciones del teatro de Apolo.

Ayer recibimos una razonada carta de un distinguido escritor a El Coarso, en la cual nos manifiesta que la cuarta función del domingo último comenzó a la una menos cuarto y terminó a las dos y cinco minutos, cuando en los carteles estaba anunciada para las once y tres cuartos.

**INFANTICIDIO**

Ampliando la noticia que hemos dado hace unos días respecto al infanticidio cometido en Puengarroira (Málaga), y denunciado por el padre de la víctima, podemos añadir estos detalles:

Una joven muy conocida y apreciada en aquella población, se hallaba en cinta, y tanto ella como el novio, queriendo cubrir la falta cometida, hacían a toda prisa los preparativos necesarios para casarse; pero surgieron algunas dificultades que impidieron que esto se realizara con la urgencia que era necesario, y llegó el día del alumbramiento sin que el matrimonio se hubiese llevado a efecto.

Al novio no le permitieron la entrada en la casa, y no pudo por tanto ver a su novia en unos cuantos días; pero la primera vez que consiguió hablarla después de su enfermedad, notó en ella algo que le hizo concebir sospechas, las cuales puso en conocimiento del juez, por sí, como tema, se trataba de un crimen.

Y así había sido en efecto; invitadas la madre y la hija para que manifestaran lo ocurrido, éstas confesaron al juez que con objeto de evitar la deshonra, habían ocultado al recién nacido, enterrándolo a los pies de la cama de su madre, a cuyo efecto levantaron cuatro ladrillos, hicieron un hoyo suficiente en profundidad y anchura, y allí lo colocaron, cubriéndolo con tierra, poniendo nuevamente cemento de cal y arena y los ladrillos en la misma posición que antes tenían.

Según de público se dice, de la autopsia se deduce que el feto tenía aplastada la cabeza y daba señales de haber nacido vivo y respirado algún tiempo. Este horrible suceso ha impresionado tristemente a aquel vecindario, pues los protagonistas de él son personas generalmente apreciadas en la localidad.

**TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.** (DE LA AGENCIA FABRA). M. Carnot. París 5.—El presidente de la República, M. Carnot, cuya salud es inmejorable, ha presidido en Fontainebleau el Consejo de ministros, en el cual se ha acordado proceder inmediatamente a la preparación del presupuesto de 1895.

**Delegados alemanes.** Berlín 5.—Reunidos los delegados de los Estados de la Confederación, han acordado los medios económicos conducentes a asegurar la ejecución de la nueva ley militar.

**Conspiración nihilista.** Berlín 5.—La prensa de esta capital publica un despacho de San Petersburgo diciendo haber sido descubierta en Moscú una conspiración nihilista contra la vida del emperador.

A consecuencia de este descubrimiento, hallamos detenidos 85 estudiantes, ocho profesores y cinco de las aristocracias.

**Rusia y Francia.** San Petersburgo 5.—La prensa manifiesta unánimemente su entusiasmo por la visita de la escuadra a Tolón y las manifestaciones de simpatía a que ha dado origen entre las naciones francesa y rusa.

**Autonomía de Irlanda.** Londres 5.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Lores, el Sr. Spencer ha propuesto se proceda a segunda lectura del proyecto de autonomía de Irlanda.

**Huelguistas y policía.** Londres 5.—En Derby han ocurrido violentos tumultos y choques entre los huelguistas y las tropas enviadas a la localidad.

En Leeds han ocurrido también sangrientos conflictos entre los huelguistas y la policía, temiéndose que lamentar algunos heridos de una y otra parte.

**Maniobras militares.** Metz 5.—El Emperador y los príncipes han asistido a las maniobras de las dos divisiones del décimo sexto cuerpo de ejército entre Metz y Virille.

Terminadas las mismas, el Emperador ha ido a esta última población, y los príncipes han vuelto a Metz.

**R. I. P.** Copenhague 5.—Ha fallecido en la tarde de hoy el príncipe Federico Guillermo, duque de Slesvig Holstein Landerburgo Glucksburgo, hermano del rey de Dinamarca.

Había nacido en 1855.—*Fabra.* De viaje. París 6.—El gran duque y la gran duquesa de Wladimir salieron anoche de esta capital para San Sebastian.

**Lenguaje vivo.** Londres 6.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Se aprueba el presupuesto de Tesorería.

El Sr. Bartlett, atacando la política del Sr. Gladstone, afirma que existe actualmente una falta creciente de confianza en las relaciones de Inglaterra con las demás potencias extranjeras.

**NUEVO FRONTON.**

El día 1.º de Octubre próximo se inaugurará en la ciudad condal el magnífico «Fronton Barcelonés», construido por una sociedad anónima, por iniciativa de algunos vecinos residentes en Cataluña.

En el partido inaugural tomarán parte cuatro pelotaris de nota, entre los que más se distinguen en la actualidad. Es probable que jueguen Gamborena y el Chiquito de Abando contra Muchacho y Tandiero.

El fronton es de mármol y se halla pintado. Las gradas del tendido son también de mármol de color, diferentes en cada sección.

La cabida del fronton es de 5.000 personas. Sillas de primera sección, 300. Sillas de segunda sección, 180. Sillas de tercera sección, 102. Asientos de tendidos en las tres secciones hay 1.580.

Los palcos son elegantes, con barandillas de hierro y muy desahogados. Hay tres pisos.

En resumen: el «Fronton Barcelonés» es notable considerado desde todos los puntos de vista, y los pelotaris están de enhorabuena.

Las obras se habían presupuesto en 80.000 duros, y han costado solo 55.000.

**La «Gaceta»** La de hoy contiene las siguientes disposiciones: **Trasferencia de crédito.** Real decreto de Fomento autorizando una transferencia de crédito por la suma de 20.000 pesetas entre artículos del art. 9.º «Personal de segunda enseñanza» del presupuesto de 1892-93.

**La facultad de Ciencias de Zaragoza.** Real decreto de Fomento estableciendo en la Universidad de Zaragoza, y en el edificio destinado a facultad de Ciencias, los estudios físico-químicos y físico-matemáticos que corresponden a dicha facultad, según los programas oficiales.

**Concesión de una cruz.** Real orden de Guerra concediendo al maestro de fábrica D. Diego Sanchez y Fernandez la cruz de primera clase del Mérito Militar, de las designadas para premiar servicios especiales.

**Cátedras vacantes.** Reales órdenes de Fomento disponiendo que se anuncie a traslación la cátedra de Derecho mercantil de España, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca; a concurso la de Derecho canónico, vacante en la Universidad de Santiago, y la de Anatomía descriptiva, vacante en la Universidad de Granada.

**CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS** Lara. A mediados de mes, según el propósito de la empresa, dará comienzo la temporada en el precioso teatro de la Corredera de San Pablo.

Las variaciones que ha sufrido el cuadro de compañía son escasas: el Sr. Mendiguchía será sustituido por el Sr. Santiago, que há tiempo trabajó en el teatro de la Princesa.

Vuelve a esta compañía el Sr. Tejado, y Larra, tan querido del público madrileño, que figurará en ella también cuando venga de América, donde fué con María Tubau.

La empresa cuenta con gran número de obras nuevas. Entre las que se estrenarán en los comienzos de la temporada, merecen especial mención un arreglo en dos actos de la chispeante obra francesa *Durand y Durand*, escrito por el Sr. Pina Domínguez; *La casa de los baños*, comedia en dos actos de D. Enrique Gápar; otra en uno del Sr. Sanchez Perez, titulada *Salto de hierbe*, y un juguete cómico, en un acto también, *La logia*, del que es autor D. Luis Anzorona.

Bamos Carrion y Vital Aza tienen prometido un juguete en dos actos que continuará probablemente los éxitos de *El señor gobernador* y *El oso muerto*; Miguel Echegaray y Sanchez Pastor, separadamente, una comedia en dos actos y un juguete en uno cada cual, y también se cuenta con el concurso de Estremera; y Lucio, el famoso sinetero, escribe para la misma escena un cuadro de época que figurará desarrollarse el día del estreno de *El troador*.

Con tales elementos, no es mucho confiar, pues, en que la temporada próxima de Lara será, por lo menos, tan agradable al público y tan lucrativa a la empresa como la anterior.

**Romea.** Anoche debutó en este teatro el barítono Sr. Pozo, el cual fué muy aplaudido por la concurrencia en las obras *Blanca y negra* y *La uña y la otra*.

Los demás artistas siguen cosechando muchos y merecidos aplausos del numeroso público que acude todas las noches al sabiguo infantil, mereciendo especial mención las señoritas Loreto Prado y Ortiz, y los Sres. Raílos, Navarro y Orbelles.

**Jardín del Buen Retiro.** Esta noche se verificará en estos jardines un concierto extraordinario a beneficio de los empleados de contaduría por la banda del Hospicio, bajo la dirección del Sr. Espinosa.

El programa es escogido, figurando entre otros números la brillante pieza descriptiva titulada *La cacería*. **Zarzueta.** Cada noche se vé más concurrido este teatro de un escogido público, ganoso de ampliar el *Viaje a Suiza*, que tan gloriosamente desempeñan los hermanos Ronado, María Montes y Jimeno.

El teatro ha sido restaurado y se han introducido mejoras de importancia, siendo las principales la supresión de las butacas laterales y la colocación de las de orquesta. No dudamos que con estos alicientes sea el teatro, como en años anteriores, el predilecto del público madrileño.

**Colón.** El público que aún no haya visto al incomparable fanámbulo Caicedo, debe apresurarse a ir al circo de Colón, porque contratado solo por un corto número de funciones, a causa de los compromisos que tiene contraídos en Australia, saldrá dentro de pocos días para dicho país.

Dicho artista y *El rey indio* constituyen hoy la *great attraction* del circo del Sr. Rizzarelli.

Esta noche debut del célebre jockey Giovanni Briatore.

**AL MENUDEO.** Defunciones. En Barcelona, doña María Ramon. En Valladolid, D. Juan Sigler. En San Martín de Provensals, D. Miguel Fargas y Vilaseca.

En Polanco (Santander), D. Juan Manuel de Pereda de la Revilla. En Vigo, doña Epifania Rivas Fernandez. En San Sebastian de Castro, D. Antonio Varela Sotomayor.

En Peñaranda de Bracamonte, D. Pedro Torrientes Cayetano. En Villafranca del Panadés, D. Cayetano Vidal y Valenciano. En Benamejí, D. Fidel Moure Fernandez.

En Málaga, D. Eduardo Mandly Perez. En Velez Málaga, D. Leopoldo Sauz. En Granada, D. Diego Hernandez. En Barcelona, D. Bartolomé Pedro Rius Lladó.

En Alforja (Tarragona), D. Antonio Marín. En Bilbao, el presbítero D. Juan Manuel Piñera y Larraondo.

**Un niño afortunado.** Un buen encuentro ha sido el que ha tenido en Ovíra un niño de once años. Bajó por agua al río, para regar una mata de pimientos, y de pronto sintió un dolor producido por un objeto que se le clavaba en el pie, y que era nada menos que una sortija de oro y piedras preciosas. La cogió el muchacho y corriendo fué a entregársela y a dar cuenta del hecho a su madre, que acudió enseguida al sitio que le indicó su hijo; se pusieron los dos a escarbar, y encontraron trece monedas de oro extranjeras, dos de ellas de forma y tamaño de onzas de oro españolas, otra del tamaño y forma de una de cuatro duros, y las restantes cuadradas, todas con letreros y figuras que indican su nacionalidad, época y valor.

Enterados algunos vecinos, acudieron a registrar al mismo sitio, y uno se encontró seis monedas de la misma clase y otro siete y un dotal de plata, que se hizo pedazo en el momento de probarlo una joven de la misma familia.

**Vapor correo.** Habana 5.—Ayer llegó a este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Reina María Cristina*.

**Ciudad Real 5 (7 25 t.).** Director Correo. El lunes ha salido para Toledo los señores Sangarren y Melia. Se ha cumplido exactamente el programa que publicó *El Manchego*.

El banquete fué de 127 cubiertos; a la mesa asistieron unos 200 carlistas, y a las conferencias 2.000 personas. Mucho entusiasmo; no hubo vivas ni brindis. Sirva éste de rectificación al telegrama de Mencheta.—*Arredondo.*

**Revista jurídica.** Cada día adquiere mayor circulación el importante periódico forense *El Bo de los Tribunales*, que se publica en Málaga bajo la dirección del conocido jurisconsulto y cronista de aquella provincia, D. Narciso Diaz de Escovar.

Viene insertando en fotogrado los retratos de eminentes letrados, entre otros, los de los Sres. Montero Rios, Carvajal, Salmeron y Villaverda.

**Registros vacantes.** En el territorio de la Audiencia de la isla de Cuba se halla vacante el Registro de la propiedad de Puerto Principe, de segunda clase y fianza de 8.000 pesos, el cual debe proveerse por concurso entre los registradores de la Península y Ultramar, y en el territorio de la Audiencia de Manila el de Ley, de tercera clase y fianza de 1.000 pesos, que debe proveerse también por concurso.

**Tranquilidad.** A pesar de lo que dicen algunos periódicos, la tranquilidad en los pueblos de la provincia de Oviedo, donde se han suprimido los juzgados es completa, y no hay señales de que se perturbe el orden. No es exacto que en Cangas de Onís se haya constituido una junta de defensa. La tranquilidad en Trubia es completa.

**Los expedientes del Tribunal de Cuentas.** Los modestos empleados de cuatro y cinco mil reales que ingresaron en el Tribunal de Cuentas por oposición, y que ahora con motivo de las economías se han quedado excedentes, suplican al Sr. Gámez los conceda ingreso en el personal de la Sala de Ultramar al refundirse ésta en el Tribunal de Cuentas.

**Los regionalistas.** Ayer tarde se dió en la Oruña un banquete a los regionalistas, asistiendo 18 personas. Reina tranquilidad en toda la provincia.

**Nueva Audiencia.** En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama: «Manila 4.—El gobernador general al señor ministro de Ultramar: Inaugurada Audiencia Vigan, entusiasmo provincia. Presidente, gobernador,

Obispo, Ayuntamiento y habitantes ruegan eleva gradas trono testimonio adhesión, saludando a V. E., agradecidos por beneficios merced su iniciativa reciba bene.»

**Entre coristas.** Anoche fué curada en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio una corista del teatro del Príncipe Alfonso, a quien dos de sus compañeros causaron unas contusiones en la cara sin fiña habida entre ellas. El hecho ha dado mucho que hablar entre la gente de teatros.

**EDICION DE LA NOCHE**

**TELEGRAMAS DE LA TARDE.** (DE LA AGENCIA FABRA). La Exposición de Chicago. Chicago 6.—El Jarado de la Exposición ha concedido una recompensa a España por su notable sección agrícola.

**La Enciclica.** París 6.—En la Enciclica que el Papa ha dirigido al clero y a los fieles de Hungría, les recomienda eficazmente la celebración de Congresos católicos anuales y la abstención de casamientos mixtos.

**Los vinos.** París 6.—La vendimia continúa en Francia con gran rapidez, favorecida por excelente temperatura. Los agricultores no recuerdan en todo lo que vá de siglo haber empezado tan pronto la vendimia como en el presente año.

Las ventas están paralizadas: en el Herault el precio del vino varía de 14 a 17 francos según la calidad. En el Aude de 11 a 12 francos hectólitro. En Medoc el vino blanco de la Gironda tiene el precio de 40 a 50 francos la bodega.

**El viaje del Emperador Guillermo.** París 6.—Los periódicos de Milan siguen ocupándose de la significación política del viaje del príncipe de Nápoles a Metz. Dicen que al principio se consideró como una demostración contraria a Francia; pero que ahora se ha visto que el fracaso no ha podido ser mayor.

Reconocen, sin embargo, que dicho viaje será de tristes resultados para Italia, y que en Francia no deben preocuparse en lo más mínimo por las aparentes demostraciones de que está siendo objeto en Alemania el príncipe heredero.

**Metz 6.**—En el banquete celebrado anoche en la Lorena en honor del Emperador Guillermo, éste brindó declarando que los loreneses pueden dedicarse tranquilamente al trabajo, pues el imperio alemán está firmemente resuelto a garantizar la paz europea.—*Fabra.*

**Franceses y rusos.** París 6.—Mallana se celebrará una reunión de periodistas para acordar los detalles de la gran recepción que la prensa francesa proyecta hacer a los marinos rusos cuando la escuadra moscovita llegue a Tolón.

Algunos periódicos dirigen excitaciones a todas las clases sociales para que la manifestación resulte grandiosa y pueda servir de contraste a las manifestaciones hechas en Roma al Emperador de Alemania y las del príncipe de Nápoles en Metz.

Los periodistas franceses tienen la intención de agasajar a los oficiales de la marina rusa y estrechar de este modo la amistad que une ya a las dos naciones.

**SUPRESION DE JUZGADOS** Según anunciamos ayer, esta mañana a las doce volvieron a reunirse en el Congreso los diputados y comisiones que solicitan el restablecimiento de los juzgados recientemente suprimidos.

Dada lectura de la instancia que con tal motivo se dirige al ministro de Gracia y Justicia, se convino introducir en ella algunas ligeras modificaciones, para lo cual se designó al Sr. Suarez Inclan (don Félix).

Esta tarde, de cuatro a cinco, la firmaron en casa del Sr. Canalejas los diputados y comisiones que se hallan de acuerdo con su contenido, y mañana será entregada por dicho señor al ministro de Gracia y Justicia.

La referida instancia dice así: *Hacientísimo señor ministro de Gracia y Justicia.*

Declarada por el gobierno la supresión de 87 juzgados de primera instancia dentro del angustioso plazo que fijó la vigente ley de presupuestos, no ha sido posible reunir previamente los antecedentes necesarios para que precediera a esta resolución ministerial la preparación necesaria. Así lo ha declarado V. E. con la noble franqueza que le distingue, y por esta razón ha limitado el alcance del real decreto de Agosto último, dándole carácter meramente provisional.

Muchos juzgados suprimidos, según V. E. reconoce, son indispensables para que la justicia se cumpla, y con gran urgencia se impone una nueva división del territorio en partidos judiciales, prescrita por la ley de 1870, y que hasta la fecha no se ha realizado.

Con este objeto, V. E. se propone utilizar el concurso del Instituto Geográfico y Estadístico. Pero la labor es árdua, requiere largo tiempo y precisa el concurso de las Cortes ya para introducir reformas en el procedimiento y en el Código Penal que alteraran profundamente las condiciones del problema de la división judicial, ya para reformar ciertas leyes que, persiguiendo por modo casi exclusivo el fin económico, ignoran la libertad del gobierno en lo que se refiere al restablecimiento y subsistencia de los juzgados de instancia é instrucción.

Pues bien, mientras se tramita y resuelve este largo expediente, no es justo que se produzcan vejámenes por efecto de reducciones en los partidos judiciales, que seguramente no han de prevalecer. El poder legislativo manda que en el presupuesto se rebaje la consignación de 87 juzgados, y esta economía ha de man-

tenerse a toda costa. No pretendemos otra cosa, mientras subsista el precepto legal. Solicitamos que se restablezcan los juzgados de suprimidos, siempre que las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos u otras entidades locales se obliguen voluntariamente al pago de todos los gastos que ocasiona este servicio, con la garantía que el gobierno exija. Desde luego a esto se hallan dispuestos muchos contribuyentes y corporaciones, y seguramente aceptarán la misma obligación todos aquellos a quienes interesa la permanencia de los juzgados. Unos y otros lo harán constar por medio de exposiciones que habrán de dirigirse a V. E., como complemento de la presente.

Nada decimos de los siete juzgados de primera instancia e instrucción suprimidos por real decreto de 13 de Julio de 1892, que han de restablecerse en virtud de lo dispuesto en el número tercero del art. 6.º de la ley de presupuestos, por ser tan claro el texto legal y tan justificadas las reclamaciones que a su amparo se formulan. Terminamos de acuerdo con lo expuesto, suplicando a V. E. que mientras se aprueba y lleva a cabo una nueva división judicial, el gobierno restablezca los juzgados de primera instancia e instrucción suprimidos por virtud de la ley de presupuestos, siempre que las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos u otras entidades locales garanticen en la forma que V. E. exija el pago directo al Tesoro de todos los gastos que dichos juzgados ocasionan.

Gracia que esperamos merecer de la benevolencia y justificación que son notorias en V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid 6 de Setiembre de 1893. (Siguen las firmas).

### INGENIEROS AGRÓNOMOS

Para poner en armonía el personal de la Inspección provincial de Hacienda con lo que dispone la ley de presupuestos vigente, el señor ministro de Hacienda ha hecho los siguientes nombramientos de ingenieros agrónomos:

D. José Rodríguez, a Guadalajara; don Ramón Rodríguez Martín, a Granada; don German Millán, a Cádiz; D. Antonio Quintanilla, a Barcelona; D. Antonio Gómez, a Valencia; D. José Quevedo, a Coruña; don Angel Torrejón, a Madrid; D. Manuel Carballo, a Sevilla; D. Pablo Rovira, a Córdoba; D. Adolfo Roig, a Alicante; D. José María Fernández, a Murcia; D. Esteban R. del Hoyo, a Oviedo; D. Enrique Alcaráz, a Baleares; D. Félix Algar, a Burgos; D. Manuel Gayán, a Zaragoza.

D. Carlos Balanchans, a Lérida; don Eduardo Fernández, a Badajoz; D. Antonio Fraile, a Málaga; D. José María Santa Ureña, a Soría; D. Cecilio Bonitez, a Jaén; D. Leopoldo Hernández, a Lugo; D. Eduardo María de Castro, a Toledo; D. Agustín Rguía, a Santander; D. Manuel Gardoqui, a Palencia; D. José María Aranda, a Huesca; D. Victoriano Martínez, a Logroño; D. Luis Vientan, a Castellón; D. Mariano Castejón, a Teruel; D. Eduardo Saavedra, a Segovia; D. Alfonso Pérez, a Cáceres; D. Juan Bernaldez, a Valladolid; D. Elias Anton, a Tarragona; D. Leandro Medinas, a León; D. José Fernández, a Pontevedra; D. Juan Artal, a Gerona; D. Antonio Palomeque, a Salamanca; D. Victor Fernández, a Ciudad Real; D. Manuel Adriansens, a Gaoace; D. Juan Cibantos, a Huelva; D. Luis Amorós, a Canarias; D. Manuel Hernández, a Zamora; D. Juan Vía, a Orense; D. Luis González, a Albaceta; D. Ramon Manzanares, a Almería, y don Manuel Guñer, a Avila.

### Teatro Real.

Si con detenimiento y no pocos sacrificios la empresa del teatro Real ha escrutado las cinco primeras donnas más notables que hoy existen en la carrera artística, muchos y más dependientes han sido los que ha tenido que hacer para contratar cinco tenores, cuatro dramáticos y uno de medio carácter.

Los nombres de Marconi, Stagno, De Marchi, Duc y Gremolini, alternarán en el reparto del gran repertorio que se pondrá en escena durante la próxima temporada. Los tres primeros tienen la sanción y aplauso de nuestro público.

Duc procede del teatro de la Grande Opera de París, en el que ha cantado durante

largo tiempo y con gran aplauso las óperas *Guillermo Tell*, *Aida*, *Africana* y *Hugo* *noles*, que repetirá este año en Madrid. Gremolini viene a cantar las óperas de medio carácter; su voz aguda y bien timbrada, y su excelente método de canto, le han adjudicado primero los aplausos del público italiano, y después los del de Buenos Aires y Rio Janeiro. Además de las óperas *Puritinos*, *Sonámbula*, *Rigoletto* y *Bella Panchilla di Pesth* y otras del antiguo repertorio, ha cantado con buen éxito la *Manon Lescaut*, de Paocini, y el *Falstaff*, de Verdi, obras nuevas para nuestro público y que se representarán durante el próximo invierno.

### Valencia del Ventoso.

Director CORREO. Badajoz 6. Continúa la tranquilidad en Valencia del Ventoso, donde han sido detenidos hasta ahora y puestos a disposición del juzgado 22 individuos que aparecen como principales promotores de los hechos que tuvieron lugar en aquella villa.—El correspondiente.

### VITORIA.

Director CORREO. Vitoria 6 (150 t.) La junta de autoridades ha levantado el estado de sitio en esta población. El Ayuntamiento celebró sesión esta mañana.—El correspondiente.

### Fiesta Alegre.

Han jugado hoy en este frontón Bschiller y Chiquito de Azpeitia, azules, contra Madariaga y Bilbaino, blancos. El partido ha resultado entretenido, pues todos han jugado bien y han procurado defender sus puestos. La cédula acertó dando momio por los azules, que ganaron el partido, dejando a sus contrarios en 37 tantos.

### REUNION DE LOS GREMIOS

A la reunión que anoche celebraron en el Circulo Mercantil los representantes de los gremios, asistieron 24 de los 97 que constituyen aquellos. Sobre el pago de las patentes hubo discusión larga, y no muy pacífica, pues mientras el Sr. Niembro, conocido federal, quería a todo trance que su criterio batallador triunfara, otros representantes, con muy buen sentido, se oponían a llevar las cosas a tal extremo. Sabemos que muchos establecimientos están dispuestos a pagar las patentes, a pasar de los trabajos que en contra de ello hacen algunos exaltados.

### Captura de ladrones.

Badajoz 6.—Por las autoridades portuguesas han sido entregados al gobernador de esta provincia los súbditos españoles Francisco Cámara Villar, Coferino Rodríguez, Víctor Dominguez y Micaela González, autores de un robo de consideración cometido en Madrid, y cuya extradición fué pedida por la vía diplomática. A dichos individuos se les han ocupado muchas alhejas.

El director de *La Correspondencia de España*, Sr. Mellado, ha salido esta tarde, acompañado de su señora, para Sclares.

### Riña.

En el patio de la casa núm. 36 de la calle de Alcalá, riñeron esta tarde dos individuos, albañiles de oficio. Uno de ellos, llamado Felipe González, resultó con una grave herida en el pecho, que se la inflirió su contrario con un clavo. Fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, pasando después al Hospital en grave estado. El agresor ha sido detenido.

### Atropello.

A las once de esta mañana fué atropellado en la plaza del Progreso por un carro de mudanza, Francisco Benavente Oifuentes, de sesenta años, natural y domiciliado en Getafe, que montado en un asno pasaba por allí, sufriendo varias heridas y contusiones de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

El conductor del vehículo, Cándido González Soco, fué detenido. Merced al decreto de hoy, relativo a una transferencia de crédito en Fomento, que dan al corriente en sus haberes los profesores de Instituto que no habían cobrado el mes de Julio por falta de consignación.

### NOTICIAS POLÍTICAS

En otro lugar insertamos la instancia dirigida al ministro de Gracia y Justicia con motivo de la supresión de juzgados. Firman esta instancia, además de algunos diputados, las comisiones de Carrion de los Condes, Fuente Saucó y alguna otra. Mañana será entregada al ministro de Gracia y Justicia por el Sr. Canalejas.

En el sub expés llegó anoche a Madrid el ministro de la Gobernación, acompañado de su hijo político Sr. Rosell.

En el anden de la estación esperaban el ministro de la Guerra, el subsecretario interino de Gobernación, el gobernador civil, el alcalde interino, altos empleados de este último departamento y amigos políticos y particulares de D. Venancio González.

Esta dijo que el Sr. Sagasta vendrá a fines de mes y que la corte regresará directamente a Madrid.

En efecto, es muy probable que la familia real prolongue algunos días su permanencia en San Sebastian, a fin de dar tiempo para que se acaben de preparar las habitaciones que ha de ocupar el Rey y que se están decorando de nuevo.

La confirmación del Rey en Covadonga se efectuará el verano próximo. El hijo del señor ministro de la Gobernación se encuentra bastante mejorado, habiendo ya podido salir a paseo.

Ayer se constituyó el Ayuntamiento de Vitoria, y hoy se ha levantado el estado de guerra en aquella capital.

Esta noche a primera hora se celebrará Consejo de ministros en la secretaría de Guerra.

Mañana llegará a Madrid el subsecretario de Gobernación, Sr. Alonso Castriello.

Los ministros de la Gobernación y de Estado han conferenciado esta tarde en el despacho del primero.

Los fondos continúan en alza, acentuándose la demanda de nuestro exterior. Los francos han bajado de ayer a hoy 35 céntimos.

### La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 6 SEPTIEMBRE 1893, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios

	Día 5	Día 6	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	68 95	69 20	+ 0 25
Id. fin mes.....	69 05	69 25	+ 0 20
Id. fin próximo....	"	"	"
4 0/0 perp. ext. c....	76 30	76 70	+ 0 40
Id. fin mes.....	"	76 75	"
Id. fin próximo....	"	"	"
4 0/0 amortizable....	"	"	"
Billetes Cuba 1886.	108 10	108 25	+ 0 15
Billetes Cuba 1890.	97 10	97 20	+ 0 10
Banco de España....	357 00	357 00	"
Banco Hipotecario.	"	"	"
Id., obligación 5 0/0.	"	"	"
Id., cédulas 5 0/0....	"	99 15	"
Id., cédulas 4 0/0....	83 25	"	"
Compañía arrendataria de tabacos.	163 00	165 00	+ 2 00

### Cambios sobre el extranjero.

PARIS.....	A la vista, 20 40 por 100, beneficio al papel
	A 8 días, 00 00 por 100, id.
	A la vista, libra esterlina, 30 40 pesetas.
LONDRES.	A 8 días, id., 00 00
	A 30 días, id., 30 20
	A 90 días, id., 00 00

### Premio del oro: 19 50 por 100

### Aspecto de la Bolsa

Continúan subiendo los cambios de los efectos públicos. Al alza de ayer hay que agregar la de 15 a 20 céntimos que ha tenido la Deuda interior, y la de 40 a 45 el 4 por 100 exterior.

Guarda relación esta subida con la me-

jora de un cuartillo por ciento que señala el cambio oficial comunicado de París de la Deuda exterior, que es el de 63 69 por 100.

Los cambios con el extranjero han bajado en parecida proporción, pues los francos, que rayaban ayer en 20 75, hoy se han cotizado desde 20 65 a 20 40 por 100 beneficio.

Las libras en cheques sobre Londres, que ayer se cotizaban a 30 50, hoy lo han sido a 30 40, y en letras a sesenta días vista a 30 20 pesetas.

El movimiento de operaciones, sin ser extraordinario, no ha carecido de importancia.

El 4 por 100 interior al contado que ayer quedó a 69 05, hoy ha seguido desde 69 10 a 69 20, y a fin de mes de 69 10 a 69 30, terminando a 69 25.

A igual fecha se han concertado operaciones a 69 75 y 80, con prima de medio por 100.

La Deuda exterior ha seguido por los cambios de 76 60 a 76 75, terminando a 76 70 al contado, y 76 60 y 76 75 a fin del corriente.

El amortizable sin operaciones de partido; solo de títulos pequeños figuran cotizados cambios de 77 50 a 77 20.

Los billetes de Cuba de 1886 también han estado pedidos, siendo sus cambios de 108 10 a 108 25.

Los de 1890 a 97 20. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 99 15. Las acciones del Banco de España a 357 por 100.

Las de tabacos con dos enteros de mejora; esto es, a 164 y 165 por 100 en partida, y 165 y 166 en cortas cantidades.

Ha bajado a 19 50 por 100 la bonificación de cupones de exterior y billetes de Cuba de Octubre próximo.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 69 30 dinero. Continúa prevaleciendo la demanda.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 6 (3 10 tarde). Interior, 4 por 100, 69 37.—Exterior, 4 por 100, 76 46.—Amortizable, 4 por 100 77 50.—Cubas, 1886, 108 37.—Cubas, 1890, 97 25.—Nortes, 34 90.—Colonial, 83 10.—Francia, 00 00.—Orense, 00 00.—Arués.

(DEJLA AGENCIA FABRA). París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 06. Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 68. El oro en Buenos Aires. Buenos Aires 6.—Precio del oro en el día de ayer, 349.

### EL TIEMPO

### Instituto Central Meteorológico

Setiembre 6 a las cinco de la tarde.

En las Azores se ha restablecido el anticiclón normal de esas islas (765 mm). En la Península las presiones son uniformes, y solo existe un pequeño número entre Soría y Zaragoza.

Ayer llovió en el Norte y el Este y hubo tormentas y lluvias en varios puntos del Centro, especialmente en Valladolid. La temperatura más alta a las nueve de la mañana fué de 30 2 en Alicante, y la más baja de 19 3 en Burgos.

En Madrid se ha visto relampaguear por el Norte y Nordeste durante la pasada noche. El día de hoy ha sido nuboso, de calor moderado y viento fijo muy variable.

La temperatura máxima llegó a 28 5 y la mínima a 17 5. La humedad ha aumentado bastante. Es probable que el tiempo sea bueno y de calor moderado.

El director, Arxissis.

### Telegramas detenidos

Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Gijón: Fernández.—Coimbra: Pambor, Madrid.—Pravia: Rosalia Tolosa de Gortler.—Santander: Diego Montalvo, Reina, 17.—Idem: Félix Moran.—Barcelona: Manuel Moya, Telégrafos.—Granada: Faustino Mariano, Montero, 10.—Cestona: Ministerio Hacienda, Sobrino, 56.—Perito Mercantil.—Toledo: Celestino Fernández, Repoz y Mina, 15.—Aranjuez: Fontar.—

Madrid. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

Liérganes: Enrique Alencor, Valverde, 48. —Escorial: Ildefonso Gomez, Toledo, 9. Norte.—Ayora: Vicente Larthou, Carraza, 30. Florida.—Santander: Roncales, inspector fero carrielles. Oeste.—Sardiner: Julian Urciburu, San Millán, 5.

### CHARADA.

Es negativa primera, la segunda musical, la tercera de apellido y el todo es un animal. Mas como el todo en España no se cria, te diré que es un especie de ave que por las Indias se ve. I. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

Solucion a la charada de ayer. O A O A R R O S.

### LA Mesa de Fornos

### Comida del día 7 de Setiembre.

Cubierto de 5 pesetas. Consomé Colbert. Trucha a la huar. Conejo a la cazadora. Ensalada de tomate y pimiento del tiempo. Pavipollo asado. Dulce y helado.

### CULTOS

Santo de mañana.—Santa Regina, virgen y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde continúan las funciones de Nuestra Señora: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Zafrañet, y por la tarde, será orador el P. Fortunato Sanchez.

En Jesús continúa la novena de Su Titular, predicando los Sres. Bischof y P. Mariano del Santísimo Rosario.

En San Pascual continúa la novena de Nuestra Señora de Aranzazu, predicando un Padre Franciscano.

En San Millán continúa la novena de Nuestra Señora de Guadalupe, predicando el Sr. Belda.

En la Virgen del Puerto sigue la novena de Su Titular, y predicará el Sr. Deicacho. En la iglesia parroquial de San Sebastian se celebrará a las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifestado y sermón que predicará el Sr. Montalban, y por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena de Nuestra Señora de la Misericordia, rezándose la estación y el rosario, a continuación predicará el Sr. Mon, terminando con reserva, letanía y salve.

### ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 3/4.—La bayadera.—A las 9 3/4.—Jai Alai.—A las 10 3/4.—Los voluntarios.—A las 11 1/2.—Jai Alai.

ZARZUELA.—A las 9.—Turno impar.—Vioje a Suiza.

APOLO.—A las 8 3/4.—Los aparecidos.—A las 9 3/4.—La Casarina.—A las 10 3/4.—Los de Cuba!—A las 11 3/4.—El duo de La Africana.

ROMEA.—A las 8 3/4.—Blanca ó negra.—A las 9 3/4.—Los licenciados.—A las 10 3/4.—Viva mi niño!—A las 11 3/4.—La una y la otra.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—44.ª representación del cuento cómico-bailable *El Rey Indio*.—8.ª presentación del sin rival fanámbulo Mr. Calcedo, tomando parte además los principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.

FIESTA ALEGRE.—A las 4 1/2.—Gran partido de pelota a cesta, extraordinario, por los célebres pelotaris Luis Salsamendi (nuevo en esta) y Víctor Embil, blancos, contra Luis de Arquistain y Ceato Suinaga (Machin), azules, a sacar los primeros de los 7 cuadros y los segundos de los 6 1/2, a 50 tantos.

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 9 de la noche.—Gran partido de pelota a cesta entre los célebres chicos pelotaris Gordito y Chiquito Iran, contra Narciso Salazar y Cestero.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

Stbre. 6) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (N. 137

## LAZ MAZANAS DE ROCAMBOLE II. LA MUERTE DEL SALVAJE. POR PONSON DU TERRAIL.

tuve el honor de advertir al señor duque esta mañana, aún no ha vuelto.

—Ya lo sé.

El suizo miró al duque.

—Le conocías mucho?—preguntó éste.

—Ya lo creí....

—¿Hace mucho tiempo?

—Diez años lo menos; yo fui quien le hizo entrar al servicio del señor conde.

—Bien.... ¿Y le habías visto desnudo?

El suizo pareció admirarse de tal pregunta; pero respondió:

—Hemos servido juntos: él era marinero en el buque donde yo me encontraba en calidad de ayudante de marina.

—¿Magnífico!.... ¿Y sabéis si tenía marcas en el cuerpo?

—Sí, en la pierna derecha.

—¿Qué representaban?

—Un hombre desnudo hasta la cintura cargando un cañón.

—¿Nada más?

—Sí, señor; debajo se veía un corazón atravesado por una espada.

—Está bien—dijo el duque,—gracias.

E hizo señal a Ventura, que subió otra vez a su lado, y empujando de nuevo las riendas, lanzó el duque su tronco en dirección a la calle de San Lázaro.

—Ahora ya comprendo—murmuró Ventura acordándose de las marcas mencionadas por la *Gaceta de los Tribunales*.

Al llegar junto al ferro carril del Oeste, torció el duque hacia la derecha y bajó al boulevard por las calles del Havre y de la Terme des Mathurins.

Como a hora tan avanzada es mucho menor el número de carruajes que transitaban, y además era excelente cocheo, dejó tomar a sus dos trótones una carrera tan rápida, que en menos de veinte minutos llegaba el facton a la barrera de Charenton.

Entonces M. de Chateau-Mailly sacó su reloj, y dijo:

—Son las once; Lieusaint dista ocho leguas, que andaremos en dos horas, porque ha llovido y el camino está fangoso.

Ventura guardó silencio como buen diplomático y cocheo bien educado, sin atreverse a dirigir a su amo la palabra.

Muy preocupado el duque, corrió durante una hora por la vía de Melan, sin percibirse al parecer de que tenía un compañero.

Pero al fin, como la noche estaba muy oscura y el piso de la carretera desigual y húmedo, obligándole a conseguir un cuidado excesivo a la dirección del carruaje, dijo a Ventura:

—Vaya, ponéos en mi lugar, y guíad vos.

Apartó éste los caballos, dióles rienda suelta, y el facton continuó volando por la carretera con una rapidez sin igual.

A media noche llegaron a Montgiron; a la una menos pocos minutos entraban en Lieusaint.

Una débil claridad que se filtraba a través de las ventanas de una casa situada poco más ó menos a mitad del pueblo hacía la izquierda, sirvió de faro al duque.

Esta casa era precisamente la posada donde algunos días antes hemos visto apearse uno tras otro al hombre de la barba roja y al correo, y de la cual habían salido ambos en el carricoche del primero.

Al ramar del carruaje se abrió la puerta y salió el posadero.

—¿Está en Lieusaint, ¿no es así, buen hombre?—preguntó el duque.

—Sí, señor.

Apósese M. de Chateau Mailly, mientras Ventura chapuraba un francés muy original, preguntando si había caudra y avena.

Después entró el duque en la posada, y se sentó al hogar, interin el huésped ayudaba al cocheo a desenganchar el tiro.

Cuando volvió le dijo el duque:

—Parece que estos últimos días ha ocurrido aquí un grave suceso.

—Sí, señor; se ha cometido un asesinato.

—¿En la persona de quién?

—Se ignora, puesto que el cadáver está desfigurado; pero yo sospecho que es el de un correo que pasó por aquí.

—¿Ahí—dijo el duque,—¿visteis a ese correo?

—Sí, señor. De aquí salió.

—¿Qué señas tenía?

—Ato, buen mozo, grueso.

—¿De dónde venía?

—Dijo que de Rusia.

—De hijo es él—murmuró el duque.—¿Y dónde está el cadáver?

—Expuesto al público; pero nadie vino aún a reconocerle.

—¿Dónde está expuesto?

—En un granero, al extremo del pueblo, junto al camino.

—¿Puede conducirme allá?

—Sí, señor.

Y el posadero añadió:

—¿Conoce el señor acaso al correo?

—Yo fui quien le envió a Rusia.

Pronunció el duque estas palabras con marcado acento de dolor.

El posadero cogió un farol y alumbrió.

En este momento entraba en la cocina Ventura, que había dejado listos los caballos.

—Venid conmigo—le dijo el duque. El posadero pasó delante, siguiéndole el duque y su cocheo.

Todos ellos atravesaron a Lieusaint en toda su longitud, y llegaron a la puerta de una granja para forrajes, aislada de las habitaciones restantes, y de la cual salía una leve claridad proyectada por una lámpara encendida en el interior.

LXXX.

El cadáver estaba tendido boca arriba. Los brazos, el pecho, el abdomen, las rodillas y la parte de los pies que habían estado expuestos a la acción corrosiva de la cal, se arrojaban quemados con exceso. En cuanto al rostro, estaba completamente desconocido.

El mejor convertido en capilla provisional estaba custodiado por un gendarme.

El posadero que conducía al duque y su cocheo se

